



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE YUNCOS

Por el presente se anuncia la cobertura de una plaza de Agente de la Policía Local del Ayuntamiento de Yuncos, con carácter temporal, en régimen de Comisión de Servicios, para la cobertura de la baja existente en la plantilla del servicio y mientras dure esta situación. Los interesados deberán remitir solicitud dirigida a la Sra. Alcaldesa del Ayuntamiento de Yuncos, calle Real número 71, 45210-Yuncos.

Yuncos, 25 de enero de 2022.–La Alcaldesa, María José Gallego Ruiz.

N.º I.-334